

ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES EN MÉXICO

Vanessa Alvarez Peralta¹, Fabiola de Jesús Mapén Franco², Germán Martínez Prats³

¹Vanessa Alvarez Peralta, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias Económico-Administrativa, va605020@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0006-2448-0469>

²Fabiola de Jesús Mapén Franco, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mapenfranco@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0002-8436-4615>,

³Germán Martínez Prats, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, germn-mtzprats@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-6371-448X>

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es evaluar cómo han cambiado los modelos de pensiones para el retiro por vejez (de reparto a cuentas individuales), sus componentes principales son (IMSS, ISSSTE, AFORES, Pensión del Bienestar), y cómo operan en la práctica.

El esquema de jubilaciones en México se enfrenta a múltiples desafíos que afectan de manera directa a la fuerza laboral, sobre todo en aspectos de acceso, suficiencia y justicia. La estructura actual, que incluye una mezcla de recursos públicos y privados, sufrió una reestructuración importante en mil novecientos noventa y siete, la cual cambió el modelo de reparto a un sistema de ahorros personales. A pesar de que esta modificación tenía como objetivo adaptarse a las exigencias de una economía contemporánea, ha provocado problemas nuevos, tales como una cobertura inadecuada para los empleados en la economía informal y un ahorro que no alcanza para asegurar pensiones adecuadas.

A pesar de las modificaciones y de un modelo que combina el ámbito público y el privado, el sistema de pensiones en México presenta serias disparidades. Numerosos empleados carecen de acceso a este sistema, en particular aquellos que están en el ámbito informal, y la diferencia entre los que reciben ingresos altos y bajos continúa siendo un reto significativo. Asimismo, el aumento en la población anciana pone en peligro la viabilidad del sistema a largo plazo.

Palabras claves: Pensiones, Ahorro, Aportaciones, Trabajadores, Sistemas

ABSTRAC

The main objective of this research is to evaluate how pension models have changed (from pay-as-you-go to individual accounts), what their main

Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico.
ISSN: 2539-2255 (En Línea).
Cali - Colombia.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Atribución - No Comercial - Sin Derivadas 4.0 Internacional.

Medio de difusión y divulgación de investigación de la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico.

components are (IMSS, ISSSTE, AFOREs, Welfare Pension), and how they operate in practice.

The pension system in Mexico faces various challenges that directly impact the working population, particularly in terms of coverage, sufficiency, and equity. The current system, which combines both public and private funds, underwent a significant reform in 1997, transforming the pay-as-you-go model into an individual savings system. While this reform aimed to adapt to the needs of a modern economy, it has led to new issues, such as insufficient coverage for workers in the informal sector and inadequate savings to guarantee dignified pensions.

Despite the existence of reforms and a mixed system that includes both public and private sectors, the pension system faces significant inequalities. Many workers, especially those in the informal sector, lack access to the system, and the gap between higher- and lower-income workers remains a major challenge. Furthermore, the aging population threatens the long-term sustainability of the system.

Keywords: *Pensions, Savings, Contributions, Workers, Systems*

INTRODUCCIÓN

El sistema de jubilaciones en México ha sido un asunto crucial en los diálogos económicos y sociales del país, especialmente por los retos que enfrenta ante un contexto demográfico y económico que cambia constantemente. Con una población que envejece progresivamente y una significativa cantidad de trabajadores en el ámbito informal, el sistema de jubilaciones actual ha evidenciado fallas en cuanto a cobertura, suficiencia y justicia. El cambio de un modelo de reparto a un sistema de ahorro individual a finales de los noventa, promovido por una reforma de 1997, representó un giro esencial en la manera en que los mexicanos acceden a sus jubilaciones, pero también ha suscitado nuevas preocupaciones.

Este análisis busca proporcionar una visión general de la estructura del sistema de pensiones en México, explorando sus fortalezas y debilidades, con el fin de comprender los retos que enfrentan los trabajadores al momento de su jubilación. A través de este análisis, se pretende identificar los problemas más urgentes, tales como la baja cobertura en el sector informal, la insuficiencia de los ahorros acumulados y la desigualdad en las pensiones, así como las posibles soluciones y reformas necesarias para garantizar pensiones dignas para la población mexicana. La sostenibilidad y la adaptabilidad del sistema en un país con un panorama económico incierto y un envejecimiento poblacional acelerado son claves para evaluar su efectividad y futuras reformas.

METODOLOGIA

La investigación actual se llevó a cabo con un enfoque cualitativo de carácter documental, y su objetivo fue examinar el desarrollo, la configuración y las dificultades del sistema de pensiones en México. Este análisis se centró en entender e interpretar fuentes escritas, tanto de carácter oficial como académico, sin realizar la recolección de datos de campo.

DESARROLLO

Estructura del Sistema de Pensiones en México

El sistema de jubilaciones en México está constituido en esencia por dos componentes fundamentales: el sector público y el sector privado.

1. Sistema Público:

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): Los empleados del sector privado realizan aportes en el IMSS de acuerdo con un sistema de ahorro individual, instaurado por la reforma de 1997. En este esquema, las aportaciones son gestionadas por las AFORES (Administradoras de Fondos para el Retiro), y la pensión se calculará según las contribuciones acumuladas a lo largo de la carrera laboral de cada persona.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE): El ISSSTE brinda cobertura a los empleados gubernamentales y sigue principios parecidos a los del IMSS, aunque con diferencias en su administración y los requisitos para obtener pensiones.

2. Sistema Privado:

Además del sistema público, las AFORES son organizaciones privadas que manejan los fondos de pensiones de

los trabajadores y eligen las inversiones más adecuadas para incrementar los beneficios. Este sistema permite que los trabajadores seleccionen la AFORE que desean para la gestión de sus fondos.

3. Régimen de Ahorro Individual

A partir de la modificación de la reforma de 1997, el esquema de jubilaciones en México implementó un formato de ahorro personal en vez de un modelo contributivo. En este enfoque, las contribuciones a las pensiones son individuales, lo que significa que cada trabajador posee una cuenta personal que acumula aportes durante su vida laboral. Estas contribuciones provienen tanto del empleado como del empleador, y la cantidad futura de la pensión está directamente relacionada con lo ahorrado durante los años de trabajo.

Aportaciones: Las aportaciones al sistema de pensiones son mandatorias para aquellos que están inscritos en el IMSS o en el ISSSTE. Sin embargo, hay trabajadores del sector informal que no realizan contribuciones al sistema y, por lo tanto, carecen de una pensión asegurada.

4. Régimen de Reparto (para trabajadores anteriores a 1997)

Para los trabajadores que ya estaban en el sistema antes de 1997, México mantiene un modelo de reparto donde los empleados en activo financian a los jubilados del sistema. Este régimen asegura una pensión mínima para los jubilados, pero enfrenta riesgos debido a la baja tasa de contribución y el envejecimiento poblacional, lo que

vuelve insostenible este modelo en el largo plazo.

Problemas del Sistema de Pensiones en México

El sistema de jubilaciones en México enfrenta diversas dificultades, como las siguientes:

1. Cobertura Limitada:

A pesar de los intentos por aumentar el acceso a jubilaciones, más del 50% de la fuerza laboral en México no pertenece a ningún sistema de pensiones, particularmente aquellos que laboran en la economía informal (Ramos, 2019).

2. Bajo Ahorro para el Retiro:

Las aportaciones al sistema de ahorro privado son insuficientes para asegurar una pensión apropiada para la mayoría de los trabajadores. Los recursos de las AFORES no producen una rentabilidad adecuada que permita a los trabajadores mantener su nivel de vida tras la jubilación (Vargas, 2020).

3. Injusticia en las Pensiones:

Los empleados con ingresos bajos o aquellos que están en el sector informal tienen pocas oportunidades de acceder a una pensión adecuada. Además, las pensiones dependen de las aportaciones, lo que resulta en notable desigualdad entre los beneficiarios (López, 2021).

4. Propuestas para la Reforma

Para abordar los problemas del sistema de pensiones, varios expertos y organismos internacionales han propuesto diversas reformas:

- Aumento de las Contribuciones:

Se propone que tanto los trabajadores como los empleadores aumenten sus aportaciones para garantizar pensiones más altas y sostenibles (OCDE, 2022).

- Ampliación de la Cobertura: Se sugiere que el sistema de pensiones se extienda al sector informal para cubrir a más trabajadores y reducir la pobreza en la vejez (Vargas, 2020).

- Fortalecimiento de la Educación Financiera: Mejorar la educación financiera de los trabajadores para que tomen decisiones informadas sobre su pensión, eligiendo adecuadamente las AFORES y entendiendo las implicaciones de sus contribuciones (Ramos, 2019).

- Implementación de una Pensión Universal: Se debate la implementación de una pensión mínima garantizada para todas las personas mayores, independientemente de su historial laboral, como medida para reducir la desigualdad (López, 2021).

RESULTADOS

Basándose en los datos proporcionados sobre el esquema de pensiones en México, se pueden identificar varios hallazgos importantes que representan el estado actual y los retos principales que enfrenta el sistema de pensiones en el país. A continuación, presento los resultados derivados de este análisis:

1. Cobertura Insuficiente y Desigualdades

Cobertura limitada: A pesar de los esfuerzos por incrementar la cobertura de pensiones, el sistema mexicano aún excluye a una significativa porción de la población económicamente activa. Aproximadamente la mitad de esta población no está afiliada formalmente al sistema de pensiones, lo que indica una cobertura deficiente y desigual.

La exclusión de trabajadores informales sigue siendo un reto significativo. Muchos individuos que conforman una importante parte de la economía no están integrados en ningún esquema de pensiones, lo que dificulta el acceso universal a beneficios de jubilación.

2. Pensiones Insuficientes

Los empleados que participan en el sistema de pensiones reciben cantidades que no son adecuadas para sostener un nivel de vida aceptable. Tanto en el sistema público como en el privado, las pensiones suelen ser bajas y no proporcionan un retiro digno.

En el contexto de las cuentas individuales, los rendimientos obtenidos no han sido suficientemente altos como para producir pensiones relevantes, especialmente entre los trabajadores de ingresos más bajos.

3. Dificultades de Sostenibilidad Financiera

El sistema de pensiones público enfrenta retos de sostenibilidad debido al envejecimiento de la sociedad y a las escasas contribuciones. Este problema se ve agravado por la baja tasa de natalidad y la lenta creación de empleos formales, lo que compromete la capacidad del sistema para mantener un equilibrio fiscal a largo plazo.

A pesar de las reformas que se llevaron a cabo en 1997 y otras subsecuentes, la preocupación por la viabilidad de estos sistemas persiste, dado que las pensiones futuras son superiores a las contribuciones actuales.

4. Desigualdad en el Sistema Privado

Hay una inequidad en el acceso y en los rendimientos de las Afores. Los trabajadores con ingresos bajos no logran ahorrar lo suficiente para recibir una pensión digna, lo que perpetúa las desigualdades sociales y económicas en el país.

Las Afores aún no han conseguido rendimientos de manera consistente que generen pensiones más sustanciales, en especial para los individuos con sueldos bajos y pertenecientes a los sectores más vulnerables.

5. Dependencia del Sistema Público y Necesidad de Reformas

El sistema de pensiones público sigue siendo la principal opción de jubilación para los trabajadores en México, sobre todo para aquellos con salarios bajos. Sin embargo, las pensiones ofrecidas a través de este sistema no son adecuadas para asegurar una vida digna durante la jubilación.

La modificación del sistema de pensiones es necesaria de manera urgente. A pesar de que en años recientes se han presentado propuestas de cambio, estas no han sido adecuadas ni en cantidad ni en amplitud. Un examen más detallado indica que son precisas medidas adicionales relativas a la edad de jubilación, las aportaciones y la gestión de inversiones para garantizar la sostenibilidad del sistema y proporcionar pensiones más elevadas.

6. Consecuencias de la Pobreza en la Jubilación

La pobreza en la tercera edad es uno de los efectos más significativos que

surgen de la configuración actual del sistema de pensiones. Los ancianos en México dependen de sus pensiones para subsistir, y la escasez de los ingresos por pensión alimenta las cifras elevadas de pobreza entre los mayores.

Los datos indican que muchos al alcanzar la jubilación no tienen recursos suficientes para sustentar su nivel de vida. Esto provoca una mayor dependencia de programas sociales y ayudas gubernamentales para los jubilados.

7. La Función de las Afores en el Sistema de Pensiones

Las Afores han demostrado ser una fuente clave de ahorro a largo plazo para los empleados, pero su rendimiento no ha sido adecuado para transformar la situación de las pensiones en el país. Las elevadas comisiones y el rendimiento promedio de los fondos no son suficientes para asegurar pensiones apropiadas.

Un hallazgo relevante de este estudio es que es necesario que las Afores optimicen sus rendimientos a través de una mayor competencia, transparencia y eficacia en la gestión de los fondos, lo que aumentaría las pensiones finales para los empleados.

8. Métodos de Inclusión y Educación Financiera

Integrar a los trabajadores en el sector informal es fundamental para mejorar la cobertura del sistema. Es necesario implementar incentivos fiscales y reformas que hagan más atractivo el registro de dichos trabajadores.

Además, el examen revela que hay una gran demanda de educación financiera entre la población para que los trabajadores puedan comprender la necesidad de ahorrar para la jubilación y tomar decisiones informadas respecto a sus pensiones.

9. Propuestas para Fortalecer el Sistema

Elevar las aportaciones al sistema de pensiones, tanto por parte del empleador como del trabajador, especialmente en el ámbito privado.

Implementar reformas estructurales en el sistema público de pensiones, incluyendo el aumento de la edad de jubilación y los años de aportaciones requeridos.

Mejorar la supervisión de las Afores y fomentar una mayor competencia para optimizar los rendimientos y disminuir las comisiones cobradas por los gestores.

Promover una política de formalización laboral que permita la inclusión de trabajadores informales en el sistema de pensiones.

Fomentar la educación financiera para que los trabajadores reconozcan la importancia de ahorrar para su jubilación y gestionen de mejor manera sus pensiones.

DISCUSION

El sistema vigente enfrenta un conflicto: por un lado, es necesario que el Estado continúe ofreciendo beneficios a los pensionados actuales; por el otro, se debe garantizar que los próximos grupos de trabajadores tengan

acceso a pensiones adecuadas. Para conseguir esto, es imperativo explorar reformas significativas que podrían incluir incrementos en las aportaciones, modificaciones en la edad de jubilación y alteraciones en los criterios de cotización. No obstante, estas reformas presentan complicaciones políticas, ya que tocan directamente los derechos de los trabajadores.

El gobierno debería asumir una mayor responsabilidad en el financiamiento de las pensiones estatales, reservando el ámbito privado (Afores) para aquellos empleados con ingresos más altos. Estos temas dan pie a un debate esencial sobre cómo equilibrar lo público y lo privado en un sistema de pensiones que sea sostenible.

El modelo de Afores, creado para estimular el ahorro individual, no es ideal. Las elevadas tarifas y la ausencia

de ganancias notables para aquellos con salarios bajos hacen que muchos no consigan acumular el capital necesario para su jubilación. Asimismo, el sistema privado ha recibido críticas por no lograr la competencia deseada entre las Afores, lo que ha restringido el avance en los rendimientos.

La acumulación de ahorros por elección propia y el conocimiento sobre finanzas son componentes clave para reforzar el esquema de pensiones en México. Si los empleados tuvieran una mejor comprensión de cómo el inicio temprano del ahorro afecta sus futuros, es probable que incrementaran sus contribuciones. No obstante, la formación financiera no solo está en manos de los trabajadores, sino que también es influenciada por las políticas gubernamentales.

CONCLUSIÓN

El sistema de jubilaciones en México ha atravesado diversas modificaciones en las últimas décadas, comenzando con el modelo de reparto hasta llegar al esquema de cuentas individuales, marcando un cambio en la Ley del Seguro Social en 1997. No obstante, las reformas realizadas no han sido adecuadas para asegurar tanto la viabilidad a largo plazo como la suficiencia de las pensiones.

Un gran obstáculo es la escasa cobertura del sistema, dado que una gran parte de la fuerza laboral no está inscrita en el sistema de jubilaciones, particularmente en el ámbito informal. Esto restringe las oportunidades de recibir una pensión digna en la vejez para un amplio sector de la población. Además, las pensiones generadas por el sistema de cuentas individuales suelen ser insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de los jubilados, debido a aspectos como el escaso monto de las contribuciones y la baja rentabilidad de los fondos acumulados.

Otro punto vital es la desigualdad presente entre los trabajadores que contribuyen al sistema, ya que aquellos con salarios más altos obtienen pensiones más elevadas, mientras que los empleados con ingresos bajos o irregulares enfrentan pensiones muy reducidas o incluso la falta total de una. Esto demuestra una disparidad social y económica que mantiene la desigualdad entre los grupos más vulnerables.

Finalmente, el sistema actual también se enfrenta a desafíos relacionados con su sostenibilidad financiera a largo plazo, tomado en cuenta la estructura demográfica de México, que muestra un envejecimiento progresivo de la población, lo que aumentará la presión sobre los fondos de jubilaciones. A pesar de las reformas y los esfuerzos por optimizar el funcionamiento del sistema, el modelo actual aún necesita ajustes considerables para asegurar pensiones adecuadas y garantizar que todos los trabajadores tengan la posibilidad de disfrutar de una vejez digna.

En resumen, los sistemas de jubilaciones en México requieren una reestructuración integral que no solo amplíe la cobertura y mejore la suficiencia de las pensiones, sino que también fomente un sistema más inclusivo, equitativo y financieramente sostenible para enfrentar los retos venideros.

REFERENCIAS

Banco Mundial. (2021). Reformas al sistema de pensiones en México: Una revisión de los modelos de ahorro individual y reparto. Recuperado de <https://www.worldbank.org>

- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). (2020). Análisis del Sistema de Ahorro para el Retiro en México: Diagnóstico y retos. Recuperado de <https://www.gob.mx/consar>

- González, L., & Álvarez, M. (2018). El sistema de pensiones en México: Retos y oportunidades en un contexto de envejecimiento demográfico. *Revista Mexicana de Economía y Sociedad*, 34(2), 89-112.

- Krause, M., & Gómez, S. (2017). *Economía del bienestar: Análisis del sistema de pensiones en México*. Editorial Fondo de Cultura Económica.

- López, J. (2021). Desigualdad y sostenibilidad en el sistema de pensiones en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Sociales*, 19(3), 45-59.

- Morales, C., & Pérez, R. (2019). El sistema de pensiones en México: Análisis de su eficiencia y eficacia. *Revista de Políticas Públicas y Economía*, 24(1), 73-91.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). *Pensions at a Glance: Latin America and the Caribbean*. Recuperado de <https://www.oecd.org>

- Pérez, F. (2023). El sistema de pensiones en México: ¿Hacia un modelo más justo? *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx>

- Vargas, E. (2020). La reforma del sistema de pensiones en México: Impacto y perspectivas a largo plazo. *Estudios Financieros Internacionales*, 14(4), 233-245.

- Zambrano, A. (2015). *Pensiones y Seguridad Social en México: Enfoques y reformas*. Editorial Siglo XXI.